

¿SERÁ VINCULANTE?

Ministerio del Ambiente revisa el reglamento sobre los transgénicos

■ Viceministra informa que también se elabora la política nacional en el tema de bioseguridad

La viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, Vanessa Vereau, anunció que ya tienen la propuesta de reglamento elaborado por el Ministerio de Agricultura para permitir el ingreso y uso de semillas transgénicas un tema que ha despertado polémica en las últimas semanas.

Informó que las coordinaciones para evaluar el mencionado reglamento se realizan con el Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA), pero adelantó que de todas maneras realizarán comentarios al reglamento, sin precisar de qué índole serían.

Hace unos días el jefe del INIA, Juan Risi, dejó en claro que ellos son los únicos responsables en la elaboración del mencionado reglamento. Para Vereau, sin embargo, sí tendrán que tomarlos en cuenta. Aseguró que en una reciente sesión del Consejo de Ministros, el presidente Alan



POSICIONES. Los ministros de Agricultura y del Ambiente mantienen diferencias sobre la política de transgénicos en el país.

OTROS DATOS

■ La viceministra Vanessa Vereau participó ayer en el foro sobre los biocombustibles e indicó que su despacho fiscalizará el uso de los terrenos protegidos para dicha actividad.

■ En tanto, el asesor del viceministerio de Agricultura, Miguel Leyva, llamó la atención en rela-

ción a que el actual número de hectáreas de cultivos destinados a los biocombustibles no cubrirá la demanda local.

■ Alfredo Dammert, presidente de Osinergmin, consideró que se tendría que evaluar los plazos de la obligatoriedad de los biocombustibles, que arrancan el 2009.

García le encargó al ministro del Ambiente, Antonio Brack, la elaboración de la política nacional de bioseguridad y biotecnología.

Por ello, la funcionaria indicó que se viene coordinando el tema con un conjunto de dependencias de los despachos de Agricultura y Salud. La expectativa es que esté listo el reglamento en agosto.

¿Qué pasará si la política nacional diseñada por Ambiente se contradice con el reglamento que sacará Agricultura? Vereau optó por la cautela e indicó que sí existe la coordinación de este tema entre ambos despachos, pese a los aparentes desencuentros generados en días anteriores.

Sobre el contenido de la política nacional, precisó que bajo la visión de que el Perú es un país megadiverso, la priorización será del aprovechamiento de nuestra biodiversidad "Estamos convencidos de que el Perú debe diferenciarse del resto de países que no tienen la misma biodiversidad. La mayoría de países tienden a cultivar unos pocos productos, porque no tienen nuestras ventajas", sostuvo Vereau.

La funcionaria negó que existan grandes diferencias en este tema entre el despacho que representa y Agricultura. Consideró que este último está más preocupado en el tema de la productividad agrícola. "Es cuestión de llegar a un balance", indicó en declaraciones previas a su ponencia en el foro de Osinergmin sobre biocombustibles. Por lo pronto, Brack recibirá mañana a la red de la sociedad civil para el consumo de transgénicos. ■